

Funcionarios denuncian acoso laboral en el hospital regional

En el recinto aseguraron que actualmente hay investigaciones en desarrollo por estas denuncias.

Pamela Castillo V.
 pamela.castillo@estrellaiquique.cl

Con globos negros y manifestaciones en el servicio de Medicina del hospital Dr. Ernesto Torres Galdames, algunos funcionarios de salud acusaron episodios de acoso laboral en el recinto. Gremios indican que existe una gran cantidad de sumarios debido a esta situación, que no han tenido conclusión y han quedado sin sanción.

Roberto Eloy, dirigente de la Asociación de Funcionarios de la Red Asistencial, relató que “el tema de la violencia en el hospital viene desde harto tiempo, no solamente en Medicina. Ha avanzado en la unidad de Cirugía, en Pabellón, en Mantención, en Central de Alimentación, en Pediatría. En casi todos los servicios hay acoso laboral de parte de las jefaturas. Este caso en Medicina se viene arrastrando desde hace mucho tiempo”.

“En el hospital siempre hay acoso, pero no se han tomado las medidas que debiesen tomar. Los suma-



FUNCIONARIOS DE MEDICINA SE MANIFESTARON EN EL HOSPITAL EN CONTRA DE LOS ACOSOS LABORALES.

rios no llegan a nada y el funcionario agredido queda mal, porque en este caso el que ocasionó el acoso sigue trabajando ahí”.

La funcionaria Magaly Muñoz afirmó haber sufrido acoso, amenazas y manipulación laboral en la Oficina de Partes del hospital, lo que habría terminado en una investigación sumaria que no fue favorable para ella.

“Salió a favor del hospital, que eso fue muy extraño. Después el doctor me detectó bruxismo por el estrés, mi ojo lo tenía rojo y estaba mal por e-

tema de lo que estaba pasando”, dijo.

La funcionaria, que ahora se desempeña en otra unidad, sostuvo que nuevamente se abrió un sumario para investigar el caso, en el cual está esperando alguna conclusión.

Susana Berríos, presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Salud del Hospital de Iquique (As-funchi), y miembro de la multigremial del Hospital de Iquique, afirmó que durante los últimos días su gremio, junto con funcio-

narios, se manifestaron por un nuevo episodio de acoso laboral, por lo que enviaron una carta a la Dirección del Ernesto Torres.

“El descontento, tanto de Medicina como Cirugía, es que hay sumarios que están desde el año 2019 y hasta la fecha no hay ningún resultado (...) nosotros presumimos que existe una impunidad hacia la persona que está haciendo los maltratos de parte de la institución, porque no se ha hecho nada”, comentó.

Por ello, precisó que “la

multigremial solicitó a la dirección que se agilizaran esos procesos, que se diera término a esos sumarios y la Dirección respondió que le dieron 15 días al fiscal que tiene los sumarios a cargo, para que terminara”.

Añadió que piden que “se terminen con los maltratos, porque dentro del hospital no se pueden poner una venda en los ojos. Existe maltrato laboral entre los trabajadores y se está dando a todo nivel, pero más con algunos, como este funcionario que pertene-

ce al estamento médico”. Berríos explicó que estos hechos siempre han existido, pero los trabajadores temen a denunciar por posibles represalias, por lo que llamó a realizar estas denuncias. También llamó a frenar estas prácticas a quienes las realizan.

Desde el hospital de Iquique afirmaron que se reunieron con funcionarios y dirigentes gremiales por el caso en particular de la unidad de Medicina.

“Solicitaron respuestas en cuanto al avance de los procesos de investigación interna, lo que respondimos conforme a los antecedentes que existen a la fecha. Estamos conscientes de que los plazos, quizás, no se abordan con la celeridad que los denunciantes esperan, pero es importante decir que, como Dirección, velamos por el bienestar de nuestros funcionarios y por mantener óptimos ambientes laborales”, dijeron.

Sobre las denuncias en otras unidades, aseguraron que “las investigaciones están en desarrollo para determinar eventuales responsabilidades administrativas. Estos procesos inician con la toma de conocimiento por parte de la Dirección, desde donde se instruye la aplicación del proceso disciplinario respectivo”.